



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 210, fecha: lunes, 06 de Noviembre de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TARTANEDO

LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN, AUXILIARES VIVIENDA DE MAYORES

3674

Mediante Resolución del Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento se ha procedido a aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos del procedimiento selectivo para la provisión de tres plazas de Auxiliar de Vivienda de Mayores correspondiente a la Oferta de Empleo Público de estabilización al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, conforme al siguiente detalle:

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN

En cumplimiento de las Bases que han de regir la Convocatoria y el proceso de estabilización temporal en el Ayuntamiento de Tartanedo aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 22 de diciembre y publicadas en B.O.P de Guadalajara nº 246, de fecha 29 de diciembre de 2022 y extracto en el B.O.E. nº 15 de fecha 18 de enero de 2023

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión. Características de la plaza vacante objeto de la convocatoria:

Denominación actual	Vínculo	Nº plazas	Sistema selectivo
AUXILIAR VIVIENDA DE MAYORES	laboral	3	Concurso

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria del proceso selectivo, así como en los artículos 91.2 y 103 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local; en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo



21.1.h), de la ya referida Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y el artículo 41.14 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI	
Josefa Escolano Romero	...970C	
M.ª Pilar Ibáñez Ramos	...761X	
Hana Blahova	...277A	
Mª Isabel Tercero Pérez	...382A	
Raquel Valiente Taravilla	..503S	
Gema Madrid Cid	..867S	
Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
María Pardos Romero	...633T	falta titulación exigida
Fatima Zahra Chorrib	..878j	idem

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección [https:// tartanedo.sedelectronica.es](https://tartanedo.sedelectronica.es)] y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Lo que se publica a los efectos oportunos:

En Tartanedo a 30 de octubre de 2023, fdo El Alcalde Francisco Larriba Alonso